

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, (nt.-Tel. 2.931)

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 16 de Marzo de 1920

Gerente: MANUEL MONTIELA Y GARCÍA

AÑO LII — Núm. 15.597

## MIRANDO AL PORVENIR

### España tiene absoluta confianza en regenerarse por sí misma

Hubo un tiempo en que era moda en nuestra patria elogiar todo lo que venía de fuera y en que las actividades nacionales tenían que luchar con la competencia extranjera.

Afortunadamente, esa manía se va modificando y ya empezamos los españoles a saber apreciar lo mucho y bueno que tenemos en casa. Pero ha sido preciso para ello que hayan sido los mismos extranjeros quienes hayan fijado la atención en nosotros y ponderen nuestros elementos de vitalidad para que hayamos salido, como suele decirse, «de nuestra apoteosis».

En efecto, España, ahora que parecía en el más lamentable abandono internacional, empieza a revivir, gracias al esfuerzo de aquellos que antes nos motejaban, y hoy diríase que siente como remordimiento de conciencia al habernos empujado hacia la ruina.

Había llegado a decirse que España no podía salir de su decadencia y que eran inútiles cuantos esfuerzos se intentasen para redimirnos y ahora resulta que en el concepto mundial gozamos fama de pueblo viril, inteligente y laborioso que ha hecho por la civilización y el progreso tanto como pudiera hacer o intentar la nación más poseída de sus propias fuerzas.

Inglaterra y norteamérica diríase que penen empeño ante nuestra rehabilitación. Después de habernos puesto, si así puede decirse, en la picota, ahora con las enseñanzas acerbas de la configuración europea han comprendido toda la excelencia de nuestra obra de redención ante la historia en el largo y doloroso calvario que la noble España ha tenido que recorrer para dirigir por la senda del bien los primeros pasos de las otras nacionalidades que al entrar al pleno disfrute de los progresos de la civilización, han podido apreciar los tesoros inmensos de humanidad que la patria española ha derrochado con grandiosa prodigalidad para que las nuevas nacionalidades pudiesen encontrar expedito el camino abrupto de su organización política y jurídica.

Pero al mismo tiempo es preciso señalar el fenómeno grato de nuestras propias reivindicaciones; pues ahora es cuando los españoles empezamos a dar importancia a nuestros propios esfuerzos y sacrificios en todos los órdenes de la actividad nacional. El estímulo que llega de fuera y el amor propio que sale de dentro permita darnos cuenta del verdadero sentir nacional, que se dispone a corresponder a los indicados

esfuerzos y sacrificios, trabajando con fe en nuestro presente y con esperanza en el porvenir.

España no es una nación decadente; es por el contrario un pueblo que empieza a sacar fruto de las enseñanzas del pasado; de aquel pasado muy glorioso pero también muy pletórico de vanidad que durante un lapso de varias centurias ha esterilizado nuestros propios recursos y nuestras inagotables ilusiones.

Estas han pasado ya para no volver; España ha dejado de soñar y sólo piensa en regenerarse y reproducir sus energías para el trabajo, ya que éstas pueden reaparecer nuevamente gracias a la riqueza natural de nuestro territorio, a la fecundidad inagotable de nuestro privilegiado clima, a la bondad ingénita de nuestro carácter noble y emprendedor que jamás desconfió de sus propios esfuerzos.

Así podemos contemplar el espectáculo grato de una España que se renueva mediante el trabajo, merced al convencimiento de que nuestro clima y nuestro territorio son agradabilísimos y, según el modismo, son como San Bruno, que da ciento por uno. Pero si nuestro clima, nuestro territorio y nuestra tierra idiosincrásica no fueran naturalmente fecundos y pródigos, no podríamos escuchar nuestros oídos el armonioso lenguaje de la lisonja. El extranjero es el primer persuadido de lo que nosotros somos y de lo que también son nuestro territorio y nuestro clima, gérmenes fecundos de prosperidad y de riqueza.

Tengamos también, fuera de esos lirismos de amor propio y de esas lisonjas, tal vez exageradas, confianza en el porvenir; olvidemos las vicisitudes del pasado y confiemos que nuestra actuación mundial puede ser útil no sólo a nosotros mismos sino también a la civilización y a la Humanidad. España puede abrigar esa confianza porque en el decurso de los acontecimientos ha podido ver, ha podido comparar y convenirse de que tiene en sí misma, en sus propios recursos el talismán de su regeneración, y por eso su industria, su comercio, su producción no requieren estímulos exóticos, sino convencimiento íntimo de su potencia regeneradora que permite seguir contemplando el porvenir con idéntica confianza que contempla el presente, pues la obra realizada por España durante siglos es garantía firme de sus realidades para el futuro.

## EN LA ISLA DE CUBA

### Cómo se ha dominado el sindicalismo

Los viajeros de Cuba llegados a España hace pocos días a bordo del «Alfonso XIII» han traído noticias muy interesantes acerca del movimiento sindicalista habido en aquella isla y de la forma como ha sido vencido rápidamente por el Gobierno.

La situación de la Habana—dicen esos viajeros—fue angustiosa durante algunos días después de implantarse la huelga general en el puerto, que respondió, indudablemente a un movimiento sindicalista de hondos raíces. Con motivo de esa huelga, fueron formando se en los muelles enormes montones de mercancías para la importación y exportación, y en bahía estaban fondeados hasta 80 buques de diferentes nacionalidades, esperando la solución del conflicto para poder descargar o cargar, y abandonar aquel puerto.

Las zonas de tráfico presentaban un aspecto desolador y tristísimo.

Surgieron algunos chispazos perturbadores, que fueron reprimidos rápidamente, debido a las energías medidas adoptadas por el Gobierno, medidas de represalias tan severas que no pudo prosperar el movimiento insurgente, indudablemente preparado. Recordamos que en el puerto fueron acuchillados dos obreros; pero no hubo más vicisitudes de carácter social, porque la vigilancia se extremó, y fue tan eminentemente eficaz que frustró, si los habla, atentados de esa índole.

Entre las medidas represivas, figuraba en primer término, la muy singular de condenar a muerte a los «revoltosos», calificación tan amplia que en las mallas de esa pena, podrían caer delincuentes que hubiesen burlado las disposiciones del Código con un delito casi insignificante.

Dicha ley se aplicó plagiando—no es otra la palabra—la votada recientemente en los Estados Unidos.

Aunque no tan severos se aplicaron otros castigos, estando en prisiones, purgando sus delitos, numerosas personas.

Las autoridades, además, deportaron a la isla de Pinos a los nativos del país que presidían Sindicatos obreros, o figuraban como

directores principales del movimiento, medida que tuvo total complemento con la expulsión de la República de los sindicalistas extranjeros.

Fueron expulsados muchos españoles, doce de éstos a La Coruña, a bordo del «Alfonso XIII», ignorando si las autoridades españolas tuvieron a bien tomar alguna medida—posiblemente no—contra estos repatriados.

En el momento culminante de la huelga, quedaban muchos súbditos italianos detenidos, en espera de un buque de su nacionalidad que los transportara a Italia; por orden expresa del Gobierno cubano.

Cuando salió de la Habana el trasatlántico «Alfonso XIII», ya hacía algunos días que la huelga planteada había sido resuelta, normalizándose rápidamente en toda la isla los servicios alterados por culpa del movimiento.

## Información de Marina

### Resoluciones de personal

Se nombra al capitán de corbeta don Juan José Muñoz-De Gago y Garrido jefe del taller de electricidad y torpedos del arsenal de Cartagena.

Han sido autorizadas las permutas solicitadas por los tenientes de navío don Venancio Pérez Zorrilla y don Luis Piñero Bonet, comandantes de los torpederos números 15 y número 3, respectivamente.

Se concede el pase a la Escala de tierra, fundado en motivos de salud, al teniente de navío don Luis Gil de Solá y Bausá.

### Recompensas

En vista de una comunicación del director de la Escuela Naval Militar, proponiendo para una recompensa al alférez de navío don Emilio Cano-Manuel y Aubaredé, por haber sido en dicha Escuela continuamente el número uno de su promoción y salir de ella con el mismo número, sin tener ninguna nota desfavorable, se le concede la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, como comprendido en el artículo 170 del vigente reglamento para el régimen y gobierno del mencionado centro de enseñanza.

Se concede al capitán de fragata don José Núñez Quijano mención honorífica por la conducta observada por dicho jefe el día 17 de Octubre de 1918 con motivo del accidente ocurrido al buque hospital del Gobierno inglés «Gorkha», en dicho día, en la travesía de Malta a Inglaterra.

### Tribunales de exámenes

Se ha dispuesto que el Tribunal de exámenes para las próximas oposiciones de ingreso en la Escuela Naval Militar que han de empezar en esta corte el 15 de Septiembre próximo, quede constituido en la forma siguiente: presidente, capitán de navío don Adolfo Gómez Rubi; vicepresidente, capitán de fragata don Manuel Somoza y Hartley; vocales, capitán de corbeta don Manuel de Mendivil y Eijo y tenientes de navío don Julio Ángel Varela y Vázquez y don Ramón Agacino y Armas, y suplentes, tenientes de navío don Francisco Rapallo y Fábregas y don Manuel Gutiérrez Corcuera.

## UN GRAVE PELIGRO EPIDEMICO

### La peste bubónica a bordo del «España núm. 6»

El ministro de Abastecimientos confirmó ayer la noticia de que en el vapor «España núm. 6», procedente de la Argentina con cargamento de trigo, ocurría signo anormal.

Efectivamente, a bordo de dicho barco se declaró durante la travesía la peste bubónica seguida de algunas defunciones.

El «España» ha llegado a Málaga de atribada forzosa por falta de carbón.

Allí se le dotará de combustible con las debidas precauciones y luego marchará al lazareto de Mahón, donde estará el tiempo reglamentario, haciéndose la debida desinfección.

Después se verá si se pueden aprovechar los 7000 toneladas de trigo que conduce, y que iban destinadas a Valencia, Cartagena, Alicante y otras poblaciones del litoral, en las que hace gran falta.

—Por eso me ha producido gran contrariedad—dijo el señor Terán—este percance. Pero tengo la confianza de que se podrá solucionar el problema.

Todo depende del informe que dé el inspector general de Sanidad, con quien he estado esta mañana conferenciando.

## Alarma en Málaga.—El lazareto de Mahón

MALAGA, 16.—Habiendo, a este puerto el vapor «España núm. 6», con cargamento de trigo argentino, destinado a Heriva, donde no le admitirán por proceder de Buenos Aires, donde existe la peste bubónica y haber fallecido de dicha enfermedad durante la travesía dos marineros.

En el buque hay centenares de ratas. Desde Las Palmas vino el buque despatchado al lazareto de Mahón, y, a pesar de ello, entró en este puerto, donde dió lugar a gran alarma.

## TRIBUNA LIBRE

### ¿Ni siquiera pan?

Da gusto como se va poniendo todo. Hasta ahora se sabía, porque lo delataba el mismo pan fabricado, que estábamos siendo víctimas de una depredación constante en cosa de tan primera necesidad como el pan. Un querido colega—allá él con sus cálculos—hacía ascender la cuantía del consentido abuso a la no despreciable suma de cinco millones. En primera plana y con gruesos caracteres escribía noches atrás en *La Correspondencia de España*, que es el periódico a que nos referimos: *Lo que se quita al vecindario madrileño con la inverosímil pequeñez a que ha llegado el tamaño de los panecillos, puede calcularse en unos cinco millones*. Esto, sobre poco más o menos, escribía el articulista, y por la lectura de tan escandaloso hecho nos indignamos, considerando que tales abusos, por no llamarles de otro modo, pudieran cometerse a ciencia y paciencia de las autoridades.

Pero después hemos cambiado de opinión, por una consideración bien razonable. Ya no nos indignamos, porque habiéndonos descubierto que no sólo a ciencia y paciencia de las autoridades, sino hasta con su mediación, el pan que se fabrica no es de harina de trigo, sino de harina con mezcla de cebada, es decir, con harina no panificable, nociva para la salud, hemos discurrido que antes es para agradecerla la merma con que se nos vende el pan que no para perseguirla. A menor cantidad de materias nocivas ingeridas, mayor cantidad de salud; esto es innegable. Muchas gracias, pues, señores fabricantes de pan, detentadores del bolsillo de los ciudadanos madrileños.

Hemos dejado caer como de pasada esa declaración de la cooperación de las autoridades en el lento, pero continuo convencimiento de los madrileños, y como la cosa es sumamente grave y positivamente cierta, queremos acompañar la prueba a la flamante aseveración, y la prueba anda ya en trámites judiciales, y hasta robustecida pudo estar con dictámenes de laboratorio, de no haber habido una pasividad inconcebible y sospechosa de parte de los requeridos a darlos, según también se afirma con textos que vamos a reproducir.

Son declaraciones del Sindicato de Panadería, cuyo secretario, requerido por el juez que interviene en este interesantísimo asunto, ha declarado que las harinas que facilita el Ministerio de Abastecimientos no eran de trigo, sino de cebada, no panificable, por tanto, y para que el juez no dudara de la aseveración, dijo cuáles tahonas tenían de esas harinas facilitadas por el Ministerio, poniendo a su disposición, además, 24 sacas, una lista de las tahonas que tienen esa harina de mala mezcla y hasta una libreta elaborada con ellas.

Al alcalde de Madrid debemos que llevara al Juzgado la denuncia de tan graves hechos, pero al Sindicato de Panadería las noticias que sirvieron al alcalde para tomar esa determinación, pues fué el Sindicato quien las facilitó a los periódicos, y de suponer es que no la habrá hecho a humos de pajas. Ahora, ¿qué dirá el señor Terán ante el pavoroso caso, por el que resulta incurso en una responsabilidad más grave y superior que cuantas por torpeza o ignorancia contrajera hasta ahora?

No dirá nada seguramente o por lo menos no podrá decir nada que baste a calmar las zozobras con que ve el país la actuación de este técnico maravilloso, durante la cual se ha llegado a la triste realidad en materia de abastos, de no tener en condiciones digeribles ni de precio, ni siquiera el pan.

(De nuestro estimado colega «La Prensa».)

## DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 --Tel. 2.931

## La revolución en Alemania

### La huelga general.—Choques sangrientos.—¿Acuerdo patriótico?

BERLIN, 16.—Las calles están casi desiertas, y por todas partes circulan patrullas militares.

Con arreglo a las órdenes dictadas por los jefes socialistas ha comenzado la huelga general, comprendiendo en ella todo el personal de servicios públicos.

La paralización es absoluta en Kiel, Bremen, Hamburgo, Ratisbona y Munich.

La situación es gravísima, habiendo comenzado en numerosos puntos la lucha entre socialistas y monárquicos, mezclándose en los disturbios las fuerzas regulares del Ejército.

Los desórdenes han adquirido mayor gravedad en Essen, donde se han registrado más de 30 muertos y 70 heridos.

En Francofort ha habido 15 muertos y un centenar de heridos.

Dicen de Leipzig que a consecuencia de la huelga general proclamada ayer en aquella ciudad se han desarrollado sangrientos sucesos.

Ayer tarde, a la salida de una reunión, fueron atacados los manifestantes por un regimiento de voluntarios, resultando diez personas muertas y muchos heridos.

También en Kiel se han producido sangrientos desórdenes.

Los obreros de los Astilleros navales, provistos de armas, han opuesto encarnizada resistencia a las tropas. Hubo muchos muertos y heridos.

Los despachos de última hora afirman que las tropas del Gobierno han logrado conservar en su poder a Kiel.

Se reciben despachos afirmando que se ha declarado la huelga general en Cassel, Halle, A Bernstad, Tiergarten, Breslau y Karlsruhe.

El paro comprende los servicios públicos.

A las once de la mañana ha circulado profusamente por las calles de la capital una edición de la «Deutsche Allgemeine Zeitung», en la que se publica la siguiente nota oficial:

«Los Gobiernos de Berlín (Gobierno de von Kapp) y de Dresde (Gobierno de Bauer) han llegado a un acuerdo. Ha terminado la crisis.

El acuerdo se ha concertado sobre las bases siguientes:

Primera. Von Capp desiste de formar Gobierno.

Segunda. Se formará un nuevo Gobierno integrado por técnicos.

Tercera. En el plazo de dos meses se harán nuevas elecciones al Reichstag.

Cuarta. El nuevo presidente de la República será elegido, no por el Reichstag, sino por el pueblo.

Quinta. Entre tanto, el presidente Ebert seguirá en la presidencia de la República y Sexta. El Consejo económico del Imperio y los Consejos de explotación se fundirán para formar una segunda Cámara, que se denominará Cámara del Trabajo.

El presidente de la Prusia oriental ha sido quien se ha prestado a servir de mediador entre el antiguo y el nuevo Gobierno.

El general Maerker, por su parte, llegó a Berlín en la madrugada del domingo al lunes para intentar una conciliación entre los dos Gobiernos.

Antes de emprender el viaje dió cuenta de sus propósitos a von Kapp.

La conciliación propuesta por el general Maerker abarca los siguientes extremos: Formación de un Gabinete de conciliación basado en una amplia concordia.

En este Gobierno figurarían miembros de los dos ministerios.

Celebración de nuevas elecciones generales en el plazo más breve posible.

Elección inmediata del presidente del Imperio.

Circulan noticias contradictorias respecto a la suerte que puede haber de las gestiones de avenencia intentadas cerca de los dos Gobiernos.

Según informes recogidos en las esferas del antiguo Gobierno, éste no se halla dispuesto a aceptar la mayor parte de las bases que se proponen.

Otras noticias aseguran, en cambio, que todo va bien y que Kapp renuncia a la formación de nuevo Gabinete hasta conocer el resultado de las negociaciones entabladas.

Por último, se afirma también que las negociaciones entre socialistas y monárquicos independientes han fracasado por completo, y que los independientes se niegan a unir su política a la de los mayoritarios, pero no se oponen a la huelga general.

DECLARACIONES POLITICAS

Habla el señor Bergamín

El ilustre ex ministro conservador don Francisco Bergamín, que fué a Sevilla para dar una conferencia de carácter pedagógico, ha hecho en aquella capital las siguientes declaraciones:

«Estoy completamente despidado en materia política, y es mi propósito dedicarme a dar una serie de conferencias pedagógicas, una de ellas en Madrid, en la Escuela de Maestros; tres en la Escuela de Comercio, y, por lo menos, otra en Bilbao.»

A esto y a mis pleitos dedicaré toda mi actividad, por ahora.

—¿Es que piensa usted alejarse de la política?

—No; es la política la que se aleja de todo el mundo ahora.

Preguntado acerca de lo que cree que pudiera ocurrir dijo:

En la actualidad no se puede profetizar, ni siquiera para un plazo de veinticuatro horas. De aprobarse los presupuestos, tiene que hacerse muy rápidamente, pues sólo quedan ya diez sesiones, y si sigue el conde de Romanones neurasténico, no se podrán aprobar. Si se aprueban, el actual jefe del Gobierno no soltará el Poder ni a tiros, pues, como ya sabeis ustedes, él es de Zaragoza. Y si no se aprueban, se prorrogarán por decreto, mientras se siguen discutiendo en las Cámaras.

Si el Gobierno lo quiere, no encontrará dificultades para aprobarlos.

Le preguntamos acerca de la unión conservadora, y dijo:

—Nunca, me opuse a ella; pero afirmando que esa unión debería ser para hacer algo concreto.

Habiendo luego de la cuestión social, dijo que había leído un artículo que la resolvería inmediatamente.

Este médico es el señor Osorio Gailardo, que, según parece, tiene el remedio para todo.

Deben llamarse al Poder, y lo resolverá todo en seguida.

Habiendo luego en tonos de seriedad, dijo que no conocía Gobierno alguno que pudiera resolver los problemas actualmente planteados en la nación, excepto el partido conservador, si éste quisiera y tuviera el apoyo de la experiencia.

—¿Pero ese partido conservador unido?

—Sólo hay un partido conservador, el de que es jefe el señor Dato. Los mauristas son mauristas, los clervistas todavía no han concluido su programa ni expuesto una forma de conducta que les separe de los demás grupos conservadores. Los clervistas siguen la campaña de La Cierva, pero desconociendo los principios de gobierno y el credo político.

El señor Sánchez de Toca antes estaba distanciado de los mauristas; pero ahora parece haberse reconciliado, y así aceptó la presidencia del Senado, haciendo el sacrificio de favorecer una situación que no es la suya.

Las tarifas ferroviarias creo que se aprobará; pero buscando para ellas una fórmula de concordia entre los protestantes.

Hablando de la situación de Alemania, dijo que el golpe de Estado bien puede ser una reacción política y ser también una cosa transitoria.

Volví a hablar de política interior, diciendo que Maura no estaba alejado de la política ahora, sino que tiene más ganas de gobernar que otras veces. Es el único que cree que podía gobernar con La Cierva, con las Cortes cerradas, y tengo la seguridad de que estaría dispuesto a aceptar el Poder en esas condiciones.

La unión de los liberales es, a mi juicio, cada día más difícil. Antes era probable la unión de Melquiades, Alba y Alhucemas; pero ahora Melquiades está distanciado con su discurso, que ha determinado que los demás no quieren ya la unión.

Por esta causa, el conde de Romanones se muestra ahora tan intranquilo, pues sospecha que pretenden dejarle a margen de los acontecimientos políticos.

Republicanos quedan muy pocos, y no vale la pena preocuparse de ellos. Sólo el señor Lerroux, personalmente, vale, por su talento, por su palabra y por su carácter.

Los sindicalistas no son tantos como las gentes creen; pero los bastantes para aprestarse todos los demás partidos a su defensa con toda energía.

Insistió en que el señor Alendalazar presentaría como un mérito la aprobación de los presupuestos para seguir disfrutando del Poder hasta el otoño; pero hay que ver si los demás ministros lo toleran.

No creo que el viaje del Rey a la Argentina se realice por ahora.

No es posible que Su Majestad pueda dejar a España en una situación interior, expuesta a cualquier contingencia. Sería esto un poco peligroso.

Cuando se marche don Alfonso, a mi juicio, tampoco hace falta que se proceda al nombramiento de regente; esto se hacía antes, cuando se carecía de los medios de comunicación que actualmente se dispone.

Considera el señor Bergamín que el señor Vázquez de Mella podría muy bien gobernar,

formando parte de un Gobierno conservador y con la colaboración de los regionalistas catalanes.

Respecto a la cuestión importantísima de las Juntas de Defensa del Ejército, expresó que había que creer en la palabra de honor de ministro de la Guerra, señor Villalba, de que ni existían ni actuaban ya.

En cuanto al problema social en Barcelona, considera el ilustre ex ministro que no está arreglado, ni muchísimo menos.

A continuación habló de la política malagueña, diciendo que está muy bien. Puede decirse que es una balsa de aceite, porque a él están completamente entendidos los liberales y conservadores.

Pedro Alvarez Quintero

Ayer mañana falleció en Madrid, víctima de rápida dolencia, don Pedro Alvarez Quintero, hermano de los insignes escritores

A la sorpresa que la inesperada y cruel noticia producirá entre los innumerables amigos de la ilustre familia, irá unido un vivísimo dolor.

Por su bondad, por su modestia, por su gran talento, por cuantas admirables prendas adornaban su espíritu no encontró nunca Pedro Alvarez Quintero sino profunda simpatía y sincero afecto en cuantos le trataron.

Para sus hermanos la pérdida es como si sintieran que les ha arrancado la muerte algo de la pronta alma, tan íntima, tan grande, tan entrañable era la compenetración, la colaboración ideal y cordial que a los tres los unía.

R-ciban los esclarecidos y populares autores dramáticos la sentida y cariñosa expresión de nuestro duelo.

Otras tarifas que quieren subir

Los dueños de coches punto se han reunido, y han acordado pedir al Ayuntamiento que autorice un nuevo aumento de tarifas.

Con decir que los mínimos precios que pretenden son seis reales carrera sencilla de día y dos pesetas de noche, el lector puede formarse idea.

Apresurémonos a consignar que esta vez no parece que cuentan con «ambientes» en el Ayuntamiento. Por de pronto, la Comisión ha dictaminado en contra. Y no podemos menos de creer que todos o la inmensa mayoría de los concejales votarán también en tal sentido.

Si el servicio de coches de punto fuese una industria libre, no estaría en tan pésimas condiciones como se da en Madrid y no se intentarían nuevos abusos.

DE MARRUECOS

El alto comisario, general Brangner, se ha ocupado durante su estancia en Melilla de la cuestión del puerto.

El dar facilidades para la carga y descarga a los buques es el desarrollo de Melilla, que interesa vivamente a España.

Los últimos temporales, señalando dolorosos naufragios, indican la conveniencia de tener un puerto de refugio, y mucho se consiguiera para la seguridad de las embarcaciones prolongando el dique norte.

El privilegio de puerto franco que allí existe es la base de un tráfico que no sólo beneficiaría a la ciudad, sino que conviene a nuestros intereses en Africa, porque las dificultades aduaneras desplazarían el comercio a otras ciudades más orientales del litoral africano.

DEL TEMPORAL

Varias desgracias en provincias

SANLUCAR DE BARRAMEDA. — Reina fuerte temporal de viento huracanado, que hizo naufragar varias lanchas pesqueras y causó destrozos en otras amarradas en el puerto.

En una de las lanchas que se fueron a pique iban tres marineros, que han perecido ahogados.

ALICANTE. — El fuerte viento reinante hizo que el pallebote «María», de la matrícula de Valencia, fuera a estrellarse contra una roca próxima al puerto. La embarcación quedó completamente destrozada. Tres tripulantes se salvaron a nado y cinco que permanecieron a bordo sufrieron leves heridas.

En Torrevelilla zozobró una barca tripulada por cuatro hombres, que se salvaron gracias a la cercanía de la costa.

LEON. — En toda la provincia se ha presentado un gran temporal de nieve, acompañado de viento fortísimo.

Las noticias que se reciben de los pueblos enclavados en la línea del ferrocarril de Asturias dicen que es muy probable que haya necesidad de suspender la circulación de trenes por el puerto de Pajares, donde la nieve alcanza más de medio metro de espesor.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Nuevos atentados terroristas

A las cinco y media de la madrugada de hoy, han estallado dos bombas en la fábrica de automóviles Eizalde, situada en el paseo de San Juan, esquina a la calle de Córcega. Los artefactos debieron de ser arrojados desde la calle.

Uno de ellos, después de romper el cobertizo, penetró en la sección de fraguas.

El otro fué a caer en un patio contiguo.

El primero produjo grandes desperfectos en la expresada sección, aparte de la rotura de los cristales de la techumbre de dicho cobertizo.

El segundo abrió en el suelo un boquete de grandes dimensiones.

Las detonaciones, que fueron estruendosas, rompieron los cristales de los talleres y de las casas contiguas.

Por los fragmentos hallados se cree que se trataba de dos bombas Orsini.

No ha habido desgracias personales, ni se ha efectuado detención alguna.

EN BILBAO

Cuando anoche se retiraba a su domicilio el obrero de veinte años Norberto Saracho, en el pueblo de Baracal, o, unos individuos que le aguardaban apostados en el portal de una casa, hicieron varios disparos de revólver y huyeron.

El obrero cayó al suelo con dos heridas graves.

Norberto había trabajado como esquirol en la fábrica de Martínez Rivas durante la última huelga.

EN ORENSE

En Orense, a las diez y media de anteañoche, estalló un petardo en la fábrica de la Sociedad de luz eléctrica, ocupada y desempeñada por elementos militares desde que empezó la huelga.

La Guardia civil dió una batida que resultó infructuosa, y un soldado disparó contra un grupo y resultaron heridos dos huelguistas.

Notas de Guerra

Licencias

Concédese seis meses de licencias por asuntos propios, para el extranjero, al capitán de 1.ª fantaría don Trinidad Díez Gómez, y al del mismo empleo de intendencia don Juan Rodríguez de Qirós.

Cruces

Se concede permit de una cruz de plata del Mérito Militar por otra de primera clase al alférez (E. R.) de Caballería don Enrique Cleries.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Ingenieros.

Retiro

Se le concede el retiro por edad al portero mayor del ministerio de la Guerra don José María del Hoyo.

Notas americanas

DEL URUGUAY

El descanso periodístico

Por haber accedido el Gobierno a requerimientos de algunas Empresas de Montevideo a que se publicaran los domingos dos periódicos por mañana y noche, titulados «El Día» y «La Noche», se exteriorizó la protesta de los periodistas.

El Sindicato Americano de vendedores de periódicos se entregó a las mayores violencias callejeras para impedir la venta de «El Día» y «La Noche».

Produjéronse colisiones con la Policía, de las que resultó muerto uno de los vendedores y varios heridos.

El Sindicato de vendedores y los periodistas amenazan con la huelga general si no se declara absoluto el descanso dominical.

DEL PERU

Un naufragio

Ha naufragado en el río Ucayali el buque «Inca».

Ahogáronse 27 personas. El resto de la tripulación y del pasaje pudo ser salvado por varios buques que acudieron en su auxilio.

Los nuevos Niños de Ecija

«Todo está igual...»

Comunicación de Sevilla: Desde hace mucho tiempo se venían cometiendo en Ecija, numerosos robos, especialmente en los cortijos y estaciones férreas.

La benemérita a pesar de sus esfuerzos, no daba con el paradero de los astutos ladrones.

Ayer, el jefe del puesto se enteró por una confidencia de que los autores de los robos eran una partida de niños.

Esta mañana la benemérita detuvo a Manuel Pérez Valderrama (s) «Colón», de nueve años, sobre el que recaían sospechas, el cual declaró que, en unión de otros compañeros, todos de doce años de edad, habían formado una partida llamada de los «Siete Niños de Ecija», de la que él era capitán.

Sus compañeros José Marcos Castilla (s) «Ma», teniente de la cuadrilla, y «Quilán», «Pachín», «Pacheco», «Limonés» y «Sillero», fueron detenidos poco después.

Los siete niños se confesaron autores de numerosos robos. Para realizar el último escalaron una casa, de donde se llevaron 1.200 pesetas en billetes.

Agregaron en sus declaraciones que la partida quedó constituida en el mes de junio último y que trataban de reunir fondos para comprar armas y caballos con objeto de lanzarse al campo para eclipsar las proezas de los verdaderos «Siete Niños de Ecija».

No se ha logrado rescatar cantidad alguna de las robadas por los ladronzuelos, los cuales han quedado en libertad; pero se ha detenido a los padres de algunos de ellos por haberse comprobado que recibían dinero de sus hijos.

Nueva Institución católica

Unión católica española de acción social, protectora de la moral y buenas costumbres, bajo la advocación de la Purísima Concepción.

—Esta nueva institución, que dará a conocer en breve sus estatutos y fines, tiene a corregir las faltas contra la moral, respeto a las buenas costumbres, corregir la blasfemia efímera y creación de colonias escolares, catequesis para adultos y toda labor que sea de cultura en bien del pueblo, siendo su fundador don José Rodríguez de Julián y Arrogante.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 75 00 75 00

E de 25.000..... 75 05 74 01

D de 12.500..... 76 2 75 00

C de 5.000..... 76 40 76 75

B de 2.500..... 77 00 76 75

A de 500..... 76 30 75 75

G y H de 100 y 200..... 76 5 75 75

En diferentes series..... 75 05 00 00

Fin corriente..... 30 00 00 00

Fin próximo..... 30 00 00 00

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales. 87 35 86 75

E de 12.000..... 87 35 86 75

D de 6.000..... 87 3 86 95

C de 4.000..... 87 3 86 95

B de 2.000..... 87 3 86 95

A de 1.000..... 87 3 86 95

G y H de 100 y 200..... 86 50 86 00

En diferentes series..... 87 35 00 00

4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas nominales. 00 00 00 00

D de 12.500..... 00 00 89 00

C de 5.000..... 00 00 84 00

B de 2.500..... 8 25 89 00

A de 500..... 89 25 89 00

En diferentes series..... 89 50 00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 5.000 ptas. nominales. 00 00 85 75

E de 25.000..... 96 65 00 00

D de 12.500..... 96 65 95 65

C de 5.000..... 96 35 95 75

B de 2.500..... 96 60 95 75

A de 500..... 96 75 95 65

En diferentes series..... 00 00 00 00

5 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 00 00 00 00

E de 25.000..... 00 00 00 00

D de 12.500..... 00 00 95 75

C de 5.000..... 96 25 5 50

B de 2.500..... 96 25 95 75

A de 500..... 96 30 95 65

En diferentes series..... 00 00 00 00

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Serie A..... 00 00 00 00

B..... 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 1868..... 69 50 69 50

Expropiación Interior 5 por 100..... 93 50 30 00

Cédulas de Ensanche..... 00 00 00 00

Villa Madrid 19 8..... 98 00 94 25

Empréstito de 1913..... 94 25 94 25

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100..... 106 30 176 30

Idem id. al 4 por 100..... 98 50 98 50

Acciones del Banco de España..... 28 04 525 00

Compañía A. de Tabacos..... 230 00 290 00

Banco Hipotecario de España..... 00 00 00 00

Castilla..... 00 00 00 00

Hispanoamericano..... 00 00 300 00

Español de Crédito..... 150 00 1 00 00

Río de la Plata..... 240 00 283 00

Central Mejicano..... 00 00 00 00

Azucareras preferentes..... 11 00 00 00

Idem ordinarias..... 00 00 00 00

Idem obligaciones..... 00 00 00 00

Ferrocarriles.

M. á Z. y á Alicante (acciones)..... 304 00 00 00

Idem id. id. Afizate (obligaciones)..... 00 00 00 00

Nortes (acciones)..... 00 00 00 00

Idem 1905 (obligaciones)..... 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista, billete..... 42 40 41 50

Londres, a la vista..... 21 00 20 80

Marcos..... 6 5 0 0

Roma..... 00 00 0 0

Nueva York..... 5 71 5 71

Bolsa de Bilbao.

Altos Hornos, 270 operación.—Explosivos, 325 operación.—Resíneras, 660 fin. operación.—Félagueras, 000 operación.

De Portugal

Mejora la situación. — Banquete diplomático. — Noticias varias

El Gobierno portugués ha acordado la concesión de un aumento de 200 pesetas a los funcionarios que residen en Lisboa y Oporto, de 150; a los que residen en poblaciones de segundo orden y de 125 a los residentes en poblaciones de tercera categoría.

Se espera que la huelga de funcionarios públicos quede resuelta.

Gost Ferrado, delegado portugués en la Comisión para reglamentación de los saltos de agua del Duero ha sido destituido.

El ministro de Comercio ha sometido a la aprobación de la Cámara la Comisión, que está formada por Ferreira de Silva, Leopoldo Silva, Augusto Pocio da Costa, Ingenieros, y Enrique de Vasconcellos, juriscónsulto.

Esta Comisión marchará a Madrid, donde se reunirá con la Comisión española.

El ministro de Comercio leyó en la Cámara una declaración según la cual el Gobierno español respetará los derechos internacionales, anulando todas las concesiones concedidas anteriormente.

El diputado Alvos Santos ha presentado en la Cámara un proyecto de ley a propósito de este asunto, según el cual todos los saltos de agua pasarán a ser propiedad del Estado, anulándose todas las concesiones que están paralizadas.

El ministro de España, señor Padilla, ha ofrecido en la Legación un banquete en honor del señor Frontaura, ministro del Brasil.

Asistieron el ministro de Negocios extranjeros, los ministros de Cuba y Norte América y otras personalidades.

En la Redacción del diario «La Monarquía» han sido recogidos gran número de manifiestos antipatrióticos dirigidos a los que fueron arrojados desde las tribunas del Congreso.

El ex gobernador civil de Coimbra Soares de Almeida ha sido condenado a prisión mayor por haber tomado parte en el movimiento contra la República.

El Congreso ha acordado suspender las sesiones hasta el día 12 del próximo Abril.

Parece ser que el presidente de la Cámara, señor Cardoso, ha accedido a retirar su dimisión por haberse rogado así todos los miembros del Parlamento.

Ha sido detenido un acaudalado negociante de viveres por haber intentado enviar un despacho ordenando la suspensión del envío de patatas en vista de que se había fijado en 24 céntimos el precio del kilo.

PARISIANA

GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, teatros cómicos.

# Notas políticas

## El presupuesto de Instrucción pública

En las dos reuniones celebradas ayer por la Comisión de Presupuestos continuó el examen del de Instrucción pública.

Sin discusión fueron aprobados varios capítulos, así como una partida de 20.000 pesetas con destino al profesorado de la Escuela de Sordo Mudos, haciéndose extensivo este aumento al personal administrativo de esta Escuela.

Se discutió acerca de una consignación de pesetas 200.000 para la creación de Institutos técnicos en Bilbao, Barcelona y Málaga, y acerca de otra cantidad igual para análogos Centros de Tenerife, Cádiz, Vigo, Alicante, Palma y Gijón.

Se acordó consignar para todas estas atenciones un crédito global de 400.000 pesetas. Después se trató de la cuestión del aumento de sueldo a los maestros, aplazándose su resolución hasta esta tarde.

También se discutió la supresión de una plaza de inspector de material escénico del teatro Real. El señor Vincenti pidió que la consignación de esta plaza, de 7.000 pesetas, se reparta entre los celadores y celadoras del teatro.

Como no se aceptara la propuesta, el señor Vincenti pidió que se pusiese a votación lo que no se pudo efectuar por no haber número suficiente.

### El señor Castell diputado

Por el artículo 29 ha sido reelegido para representar en Cortes el distrito de Montalbán (Teruel), el director de Obras públicas, don Carlos Castell Gorzález.

### La aplicación de la «guillotina»

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito firme de que antes de que transcurra la próxima semana presente al Senado lo que de Presupuestos tenga ultimado el Congreso.

Procurará con este objeto, por los medios que se hallen a su alcance, imprimir mayor celeridad a la discusión de los Presupuestos, no siendo menor el propósito que también le anima de que en la semana siguiente quede aprobado en la Cámara popular y pueda pasar al Senado.

No se le oculta al conde de Bugallal la necesidad que tendrá el Gobierno de apelar a la aplicación de la «guillotina».

El anuncio para la aplicación del artículo 112 tendrá que hacerse con la anticipación que consigna el reglamento del Congreso.

### Huelgas solucionadas

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que se ha recibido en Gobernación un telegrama del gobernador de Zaragoza comunicando que se ha solucionado la huelga de carniceros.

En León también se ha solucionado la huelga de los obreros de la Industrial Leonesa.

### Despacho con Su Majestad

Al despachar esta mañana con el Rey el señor Alcaide desaharzó sometió a la firma real los siguientes decretos:

Nombrando al general Biondi, representante de la Marina en la Junta Protectora de la Producción Nacional.

Resolviendo varias competencias.

### El anticipo reintegrable a la Prensa

En la Presidencia del Consejo se reciben estos días numerosos telegramas de los periódicos de provincias en los que se pide que el anticipo reintegrable concedido a la Prensa se considere en vigor hasta el próximo mes de Enero, que es cuando se cumple un año de la terminación de la guerra ya que el Tratado de paz fué ratificado en Enero último.

Parece que las impresiones oficiales están conformes con este criterio que es indudablemente el que se conforma con el espíritu de la ley.

### El comandante general de Larache

Llamado por el Gobierno ha llegado a esta Corte el comandante general de Larache don Labarrera, el cual ha conferenciado hoy con los ministros de Estado y Guerra.

Esta mañana estuvo en Palacio para cumplir al Rey el General Fernández Silvestre.

**MAXIM, S**  
Restaurant de noche  
**TE, BAILE**  
Souper a la salida de los teatros  
**Sábados, día de moda**  
TELEFONO M. 12-88

### AVISO IMPORTANTE

## La revista anual de Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas deberán presentarse a pasar la revista anual, ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, de diez a una, por el orden de nóminas que se expresa a continuación:

Día 3 de Abril.—Remuneratorios.—Cesantes.—Excedentes.—Secuestros.—Jubilados de todos los Ministerios.

Día 5.—Coroneles.—Tenientes coroneles. Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Capitanes.

Día 6.—Tenientes.—Marina.—Sargentos. Cabos.—Plana mayor deropa.

Día 7.—Montepío militar.—Letras A y B.

Día 8.—Montepío militar.—Letras G, D y E.

Día 9.—Montepío militar.—Letras F y G.

Día 10.—Montepío militar.—Letras H, I, J, K, L y LI.

Día 11.—Cruces (de nueve a doce).—Sargen-

mentos.—Cabos.—Plana mayor de tropa.—Soldados.—Letras A a Z.

Día 12.—Montepío militar.—Letras M y N.

Día 13.—Montepío militar.—Letras O, P, Q y R.

Día 14.—Montepío militar.—Letras S, T, V y Z.

Día 15.—Montepío civil.—Letras A y B.

Día 16.—Montepío civil.—Letras C, D y E.

Día 17.—Montepío civil.—Letras F y G.

Día 18.—Montepío civil.—Letras H, I, J, K, L y LI.

Día 19.—Montepío civil.—Letras M y N.

Día 20.—Montepío civil.—Letras O, P, Q y R.

Día 21.—Montepío civil.—Letras S, T, V y Z.

Día 22.—Retirados.—Soldados.

Día 23 y 26.—Todas las nóminas sin distinción.

### LAS VIVIENDAS

## Todos a una

Hablamos días atrás de las proposiciones de ley leídas en el Parlamento, y alguna de ellas apoyada por uno de sus firmantes y tomada ya en consideración por el Gobierno, encaminadas al fin plausible y premiante de intervenir por el Poder público problema tan grave actualmente en Madrid como el de las viviendas.

Las viviendas escasean en Madrid, principalmente por la serie de casas tiradas para la construcción de la Gran Vía, pero parte también—nos faltan datos estadísticos para juzgar—por haber aumentado, según se dice, la población de algún tiempo a esta parte. Pero con ser ya un hecho grave la escasez de viviendas, aún lo es mucho mayor que las que por milagro se descubren (sabido es que ha caído en desuso la colocación de papeles en los cuartos desahucados—hay un subido de precio de manera es) candalosa.

Y aunque el abusar de los caseros es idéntico cuando se destaca en cuartos a que se pretende ir a vivir por primera vez, porque la «cantidad» de la vivienda está muy por lo bajo en relación con su calidad y condiciones, como cuando realiza acto de apremio sobre el cuarto que se vive, es lo cierto que ha producido más y más graves daños en este caso último, que ha puesto a muchos inquilinos en trance de transigir con enormes subidas, por no entregarse a la eventualidad bien probable de no encontrar habitación con que sustituir la que por el aumento de coste se le hacía punto menos que imposible.

A remediar este aspecto del problema van encaminadas las iniciativas parlamentarias a que antes nos hemos referido; pero de las cuales, por las circunstancias porque atraviesan la política y el Parlamento, poco debemos esperar. Más puede contribuir a la resolución apetecida, en cuanto al caso, la acción ciudadana, que tiene, además, la ventaja de no perjudicar la acción del Parlamento y puede servir para estimularla. Por eso nos parece bien el acto público anunciado para día próximo y que

por las representaciones que a él van a concurrir, como por los propósitos a que propende, acaso sea de eficacia decisiva en pro de la apremiante necesidad.

He aquí la nota que relacionada con este asunto se ha dado a la publicidad por los organizadores de este nuevo convite contra la idiosincrasia del Gobierno frente a la carestía y escasez de las viviendas:

«La Asociación de Vecinos de Madrid, incansable en su campaña en favor del abaratamiento de la vivienda, prepara el próximo domingo, día 21, y contando de antemano con las entidades industriales, mercantiles y obreras de Madrid, un acto de influencia decisiva por la inusitada importancia que revestirá, y que se celebrará en el teatro de la Zarzuela, por ser el local más amplio que se ha encontrado, ya que es de esperar que todo el vecindario secundará este movimiento formidable de protesta contra la carestía de los alquileres.

En dicho acto tomarán parte representantes del vecindario, representaciones del Círculo de la Unión Mercantil, de la Federación Gremial Española, de la Defensa Mercantil Patronal, de la Sociedad La Unica, la de fondistas, la Casa del Pueblo, y con la adhesión de otras entidades mercantiles, industriales, obreras, Cámaras de Industria y Comercio y Ligas de inquilinos, algunas de cuyas entidades ya han anunciado que enviarán representaciones personales. También serán invitados todos los diputados a Cortes por Madrid y los que se han preocupado en las mismas del problema de la vivienda presentando proposiciones de ley, y el alcalde de Madrid.

En su consecuencia, el acto que se anuncia ha de tener una eficacia rápida y definitiva por su significación e importancia, y a él seguirán otros inmediatamente en Madrid y en provincias, estándose preparando el primero en Barcelona para el domingo siguiente.

El lunes 22 se reunirán los representantes de las Ligas de inquilinos y Asociaciones similares en el local de la de Madrid para constituirse en Federación.

La Asociación de Vecinos de Madrid ruega a todas sus similares y a las Sociedades industriales, mercantiles y obreras de Madrid y de provincias que envíen su adhesión a tan solemne acto, e invita a todo el vecindario a secundar sus campañas e inscribirse en sus listas para la mayor eficacia de su acción común, enviando las adhesiones al domicilio social, Puerta del Sol, 12, principal.»

### UNA MOCION DEL ALCALDE

## En pro de los servicios municipales

El alcalde presidente, señor Garrido Juaristi, ha publicado una moción, dirigida al Ayuntamiento, sobre ejecución de un plan de obras y mejoras en los servicios municipales, mediante la contratación de un empréstito de 58 millones de pesetas.

En la expresada moción se consignan con gran minuciosidad de detalles las mejoras a realizar en la instrucción pública municipal, tales como la construcción de nuevos edificios escolares, saneamiento y construcción de viviendas, vías públicas, obras de urbanización interior y de embellecimiento, Beneficencia y Sanidad, Policía urbana y en los diversos servicios municipales, especialmente en lo que afecta a edificios municipales de distrito, mercados, panaderías reguladoras y servicio contra incendios.

Acompaña a la moción el correspondiente plan de reformas y mejoras urbanas, cuya ejecución se propone.

## ESPECTACULOS

### PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, E desdén con el desdén y Herija de muerte.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Meis doza.—A las diez y media, Malvaloca.

CENTRO.—Compañía de Ramón P. n.—A las diez, Una ventura en París.

COMICO.—(Compañía de dramas policos).—A las seis y media, Los duendes del Metropolitano.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, Pasionera y la cola, a la cola. A las seis y media, El mundo es un puñuelo.

FUENCARRAL.—(Compañía de drama policos).—A las seis, La Dolores. A las diez.—Cobardías.—La real gana.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramirez).—A las seis y media, Colonia vera' niega. A las diez y media, Una lectura. El pobre Rico.

ZARZUELA.—A las diez, Soldado de cho'colate.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Viches.—A las 6, Wu-Li-Chang. A las diez, El comediante.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas. A las seis, La cortesana de Omán.

NOVEDADES.—Lasseis, El monigotillo. A las siete y cuarto, La encerrona. A las nueve y cuarto, La Pitusilla. A las diez y media, El mantón rojo. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

ROYALTY Y MADRID CINEMA.—Gratuidoso programa de cine atógraf, completamente americano.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, etc. A las diez de la noche, sesión de variedades. Veinte hermosas artistas.—De doca y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la consumación.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática. A las diez y cuarto, Los caciques.

REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Cracovia. A las diez y cuarto, El as.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El agua del Jordán. A las diez y media, Marianas.

LATINA.—(Compañía dramática de M. rrique Gil).—A las seis, Tierra baja. A las diez, La carcajada.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd, at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



## MARTE

Compañía Portuguesa  
de Seguro  
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica  
y telefónica: SEGUOSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000  
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.  
Pesetas, 1.200.000.



## J. Maeztu L.ª Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161  
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.

### ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.-R. Ingunza**  
ROLLO, 2.-MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

### SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

### VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

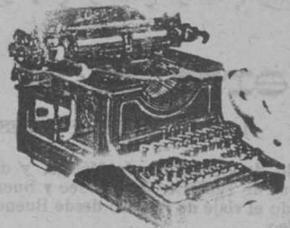
Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir  
el impreso  
la máquina

**YOST**

No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina

**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

### MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopeta: finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

## The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lagoline”

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.

## Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 51ras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPZIA (Muggi) no

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

com los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danes, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marina, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).

Telegrama: A ustoscafi-Pertusola.

Teléfono: 228-275 - pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.

Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.